



El Telégrafo

del Centro



Año 8 Número 30

Diciembre 2003

Gacetilla del Centro Numismático Buenos Aires - Av. San Juan 2630 (C1232AAV) Buenos Aires - Argentina
☎(011)4941-5156 Fax (011) 4308-3824 - E-mail: cnba@bigfoot.com - Página web: <http://www.bigfoot.com/~cnba>

Monedas de metales reciclados

Todos conocemos la reutilización de monedas para la reacuñación y/o resellado, en toda la historia de la numismática. Pero de tanto en tanto, aparecen distintos materiales metálicos y no metálicos, como cartón, cerámica o metales no tradicionales para su utilización o reciclado, en momentos de crisis económica o situaciones límite, como guerras o postguerras.



Anverso

Llegó a mis manos uno de esos ejemplares, clasificada como moneda de guerra civil, de Colombia, año 1902.

Los colegas colombianos, deben conocer perfectamente esta pieza, pero no lo es en nuestro medio, razón por la cual creo que puede ser interesante su descripción. Consultado el libro *World Coins*, leemos: moneda de Colombia, de la Provincia de Santander, que el Gral. Ramón González Valencia, utilizó para pagar a sus tropas luego de la Batalla de Palonegro en 1902, usando el

metal de los cartuchos. Es unifaz, delgada. Podemos ver en el reverso, la impronta del anverso.



Reverso

Dicho fragmento, de este modo, no trasluce el momento trágico en que fueron acuñadas.

Investigando en Internet, a través de distintos relatos, se puede vislumbrar su historia. Colombia sufrió desde 1899, una cruenta y dolorosa guerra civil que se llamó "la guerra de los 1000 días", con miles de muertos y heridos, con varias batallas, siendo la llamada Batalla de Palonegro, en Santander, una de las más sangrientas de todas, que ocurrió entre el 11 y el 26 de mayo de 1900. Un siglo después, esta moneda rememora los trágicos acontecimientos acaecidos en la República de Colombia. ♦

SOFÍA KHOVISSE.



Cuota 2004

Se agradece a los asociados que anticipen el pago de la cuota 2004, que se mantiene en \$60 para los del país, como así también se pide a quienes adeuden el año actual o anteriores, que se pongan al día. Los que abonen la cuota del 2004 antes del 17 de abril del año próximo, participarán de un sorteo especial, con interesantes premios. Asimismo quienes lo hagan hasta el 29 de noviembre, día de la última dispersión del corriente año, tendrán tres oportunidades para hacerse acreedores a los aludidos premios, y aquellos que lo efectúen antes del 31 de diciembre de 2003, tendrán dos oportunidades en el sorteo. El primer premio será una medalla credencial y la bonificación de la cuota social del 2005; el segundo premio, una medalla de plata de las XII Jornadas; el tercero, una medalla de alpaca de las XX Jornadas. ♦

La Gráfica

- En la mencionada reunión del 13 de setiembre fue exhibido un video sobre la Casa de Moneda de Bogotá (Colombia), obsequiado al Centro por Fernando Iuliano.
- El 18 de octubre tuvo lugar la octava "Gráfica" del año y en ella Miguel A. Morucci disertó sobre "Las fichas tranviarias argentinas". ♦

Museo del Banco Provincia

El pasado 22 de setiembre, este Museo del Banco de la Provincia de Buenos Aires celebró el centenario de su fundación y por tal motivo realizó una exposición alusiva a dicho acontecimiento. Asimismo, editó un libro y un video en los que rescata la historia del Banco y del propio museo. Cabe recordar que el mismo está abierto al público de lunes a viernes entre las 10 y las 18 horas. Su sede está en Sarmiento 362, Buenos Aires; teléfono 4331-1775/7943; E-mail: bpmuseo@bapro.com.ar Página web: www.bapro.com/museo

Además, y simultáneamente con la exposición del VII Encuentro Regional Bonaerense de Numismática, presentado en Luján una exhibición de su historia, a través de sus diferentes sedes, sus acciones hacia la comunidad y el patrimonio que lo integra. La muestra, que se inauguró el 21 de noviembre, está abierta al público hasta el 12 de diciembre, en el Complejo Museográfico "Enrique Udaondo", Lezica 917, Luján, Tel (02323) 420245. ♦

LANSA

Arthur C. Matz, su presidente, nos comunica que dicha asociación notafilica tiene una nueva dirección de Internet: www.lansa.biz. Además, nos cuenta que la entidad cumple en 2003, sus primeros 30 años. Recordemos que LANSA es la abreviatura de *Latin American Paper Money Society* (Sociedad Latinoamericana de Papel Moneda), que nuclea coleccionistas de billetes y bonos iberoamericanos y edita tres boletines informativos anuales, que distribuye gratuitamente entre sus asociados. Los interesados en tomar contacto pueden dirigirse a matzlanza@aol.com o por vía postal a: 3304 Milford Mill Road, Baltimore, MD 21244, Estados Unidos. ♦

A los Cuatro Vientos

Dicha publicación ya superó las 50 ediciones. Nuestras cálidas felicitaciones para su director propietario, Horacio A. Cabrera, creador de este mensuario independiente de distribución gratuita, el cual lanza "*desde Villa Luro, barrio del oeste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital de la República Argentina, orbitando el mundo hispánico*". En sus páginas, como es habitual, incluye varias dedicadas a la numismática. ♦

Noticias de asociados

- Miguel A. Morucci y Héctor Izuél fueron entrevistados para el programa televisivo "Beber - beber", que se emitió el 23 de junio último por Canal Gourmet, cuando el tema tratado fue "las fichas de vendimia".
- El 4 de octubre, Carlos Mayer y Fernando Iuliano disertaron en el Museo del Centenario, en la localidad de Las Parejas, Santa Fe, sobre "*Monedas Bíblicas*" y "*Monedas Imperiales Romanas*" respectivamente. Posteriormente, dieron similares charlas en el CEFINI.
- El 9 de octubre, Roberto A. Bottero expuso en Mar del Plata sobre "Emisiones Nacionales de Papel Moneda", siendo además reportado sobre el mismo tema por la radio local, Residencia FM 96.5. Similar presentación realizó en La Plata el 4 de diciembre.
- Rubén H. Gancedo, el 4 de octubre, brindó una conferencia en Mar del Plata, acerca de "Acuñaición en Hispanoamérica, con énfasis en la Ceca de Potosí". También ha lanzado una segunda edición, ampliada y actualizada, de su Catálogo de Monedas Argentinas en CD. ♦



El Centro en los medios

- La revista "A los Cuatro Vientos", en sus números 50, 51 y 52, da cobertura a diversas noticias en las que el C.N.B.A. es protagonista.
- En el mensuario norteamericano *World Coin News*, Donald H. Dool ha publicado -entre mayo y agosto del corriente año- una serie de notas sobre su reciente visita a Buenos Aires, en las que varias veces nombra al Centro.
- El boletín N° 13 del Centro Numismático Mar del Plata destaca el apoyo del C.N.B.A. a la muestra realizada en esa ciudad en el marco del IV Encuentro Regional Bonaerense de Numismática.
- *Infomuseo*, órgano del Archivo y Museo Históricos "Dr. Arturo Jauretche", anunció en sus ediciones de julio, octubre y noviembre 2003, los "Encuentros" co-organizados con nuestro Centro en San Nicolás, Olavarría y Luján, respectivamente.
- La revista italiana *Coins today - Monete oggi*, en su edición del segundo trimestre del corriente año, cita a nuestra gacetilla al reproducir -en idioma italiano- el artículo titulado "San Eligio", el cual fuera publicado por "El Telégrafo..." en diciembre 2002.
- El diario "El Norte" de San Nicolás de los Arroyos dedicó el 20/07/03 un amplio espacio -ilustrado con fotografías- al V Encuentro Regional Bonaerense de Numismática, nombrando reiteradamente a nuestra asociación. ♦

Encuentros Bonaerenses

Durante el 11 y el 12 de octubre, se desarrolló en Olavarría el VI Encuentro Regional Bonaerense de Numismática, organizado por el Centro Filatélico y Numismático "Carlos M. Pinto", conjuntamente con el Centro Numismático Buenos Aires y el Archivo y Museo Históricos del Banco de la Pcia. Bs.As., contando con el auspicio de FENyMA. Las actividades del primer día se desarrollaron en la sede del Museo Municipal "Dámaso Arce", donde se efectuaron la apertura oficial, a cargo de representantes de las mencionadas entidades; las conferencias "*Billetes Bonaerenses en la primera mitad del siglo XIX*", por Carlos Alberto Graziadio, y "*Monedas Bíblicas*", a cargo de Carlos Alberto Mayer. El domingo por la mañana tuvo lugar un paseo por la ciudad y zonas alejadas de interés turístico; luego a mediodía los participantes se congregaron en un almuerzo de camaradería, y por la tarde hubo un espacio para canje numismático. Paralelamente, durante el sábado y domingo estuvo abierta al público una exposición numismática y filatélica en el mencionado museo olavarricense. Este evento sirvió para el festejo del 40° aniversario del centro anfitrión, quien emitió una medalla conmemorativa de dicho acontecimiento. Cabe destacar que del Encuentro participaron -a través de la presencia de sus respectivos presidentes- la Asociación Numismática y Medallística de La Plata y el Centro Numismático y Medallístico del Tandil.

En el mismo marco del convenio de cooperación que los vincula, el Centro Numismático Buenos Aires y el Archivo y Museo Históricos del Banco de la Provincia de Buenos Aires organizaron, conjuntamente con el Complejo Museográfico "Enrique Udaondo" y la Municipalidad de Luján y el auspicio de FENyMA, el Séptimo Encuentro Regional Bonaerense de Numismática en la ciudad de Luján el día 22 de noviembre p.p.d. El programa, desarrollado en el Salón Cultural del mencionado complejo museográfico lujanense, incluyó tras la apertura oficial, una conferencia a cargo de Carlos A. Graziadio sobre el tema "*Papel Moneda Bonaerense*". Seguidamente disertó Miguel A. Morucci sobre "*Monedas Bonaerenses*". Luego de un breve intervalo se desarrolló un panel sobre "*Medallas de Luján*" coordinado por Héctor Izuel y otro sobre "*Monedas romanas*" a cargo de Fernando Iuliano. Asimismo, fue montada una exposición con medallas de Luján y billetes bonaerenses del siglo XIX, pertenecientes a la colección del Museo del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y monedas primitivas y antiguas, exhibidas en sendos paneles aportados por el Centro Numismático Buenos Aires. ♦

Billetes de pesos circulantes

Roberto A. Bottero, autor del libro "Billetes de la República Argentina", nos ha hecho llegar por vía electrónica una nueva rectificación y actualización, en este caso al 30/06/2003, de su catálogo mencionado. Quienes estén interesados en obtenerla se pueden dirigir al e-mail: roberbot@hotmail.com

Del contenido de la misma, destacamos la identificación de la serie, numeración y cambio de firma a partir de los cuales se ha suprimido la leyenda "*convertibles de curso legal*" en los billetes de 2, 5, 10, 20 y 100 pesos, de acuerdo al siguiente detalle:

Denominación	Desde la serie y número	Firmas
\$2	D 43.280.001	Pignanelli - Camaño
\$5	C 31.333.001	Prat Gay - Scioli
\$10	E 72.918.001	Prat Gay - Camaño
\$20	B 00.741.001	Prat Gay - Gioja
\$100	B 71.648.001	Prat Gay - Gioja



FENyMA



En el marco de las XXIII Jornadas se reunió la asamblea de dicha Federación, con la presencia de representantes de las todas las entidades miembros plenarios, con excepción de Bahía Blanca: Tucumán, Santiago del Estero, Concordia, San Francisco, Ciudad de Córdoba, Villa Carlos Paz, Villa María, Rosario, San Nicolás de los Arroyos, Ituzaingó, IBNA, CNBA, La Plata, Olavarría, Tandil y Mar del Plata, contándose también con la asistencia del miembro adherente Necochea.

En el transcurso de la deliberaciones fue elegido presidente, para el periodo 01/12/2003 al 30/11/2005, Héctor R. Barazzotto, y como sede de la Federación durante ese lapso al Centro Numismático de la Ciudad de Córdoba.

Pasando a otro tema, se ratificó como sede de las XXIV Jornadas, del año 2004, al Círculo Filatélico y Numismático de la Provincia de Santiago del Estero y se confirmó la reserva de Mar del Plata para el año 2005 y se recibieron y aprobaron las reservas de Villa Carlos Paz para el año 2008, y para el 2010 de nuestro Centro.

Luego de volver a su ciudad, el señor Barazzotto comunicó la integración del Consejo Directivo que lo secundará: Vicepresidente, Aldo H. Desio; Secretaria, Dina F. Varela; Tesorero, Alberto G. Valeri, y Vocal, Alfredo J. González. A su vez, y de conformidad a lo establecido estatutariamente, el Centro Numismático Buenos Aires -en su carácter de entidad sede saliente- designó como Revisores de Cuentas a Carlos A. Mayer (titular) y Carlos A. Graziadio (suplente). ♦

XXIII Jornadas

Con la participación de representantes de casi todas las entidades que integran FENyMA, y con la asistencia de numerosos jornalistas de diversos lugares del país, se desarrollaron las XXIII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, organizadas por el Centro Numismático y Medallístico del Tandil en conmemoración de su quinto aniversario institucional y de los 180 años de la fundación de dicha ciudad bonaerense. Las actividades se realizaron durante los días 16 y 17 de agosto, en dependencias del Museo Municipal de Bellas Artes tandilense.

El encuentro se inició con los acordes del Himno Nacional Argentino, coreado por los presentes, entre quienes se encontraba el Intendente Municipal, Ing. Indalecio M. Oroquieta, quien se refirió a la importancia del acontecimiento; seguidamente el presidente del C. N. M. T. brindó sus palabras de bienvenida, y a continuación, el presidente de FENyMA tuvo a su cargo la apertura oficial de las Jornadas.

Luego, Ricardo Gómez pronunció la conferencia inaugural, sobre *"La numismática como arte y su relación con la historia"*; a renglón seguido fueron presentados el Jornario de las

XXII Jornadas – Rosario 2002 y el Índice de los Trabajos expuestos en las Jornadas anteriores, e inmediatamente se efectuó la apertura del salón de exposiciones, sirviéndose un vino de honor. Después del mismo, se pusieron en exhibición los lotes del remate numismático y se habilitaron los stands de canje y venta de material. Por la tarde, tuvo lugar la primera sesión de lectura de trabajos, la disertación del destacado numismático transandino Carlos Jara Moreno titulada *"Los resellos de tesorería chilenos sobre moneda patria de Provincias Unidas"* y, cerrando la jornada inicial, el mencionado remate.

Al día siguiente, se completó la lectura de trabajos y se desarrolló una mesa redonda sobre *"Las canteiras de Tandil y sus medios de pago"*, cerrándose las actividades oficiales con la tradicional cena de camaradería, en cuyo transcurso fueron entregados diplomas y medallas a los congresistas.

El lunes 18 en horas de la mañana se hizo un paseo por las sierras para los asistentes que permanecían en Tandil, visitándose una antigua cantera y compartiéndose un almuerzo de confraternidad.

Párrafo aparte merece la mención de la medalla conmemorativa de las Jornadas, cuya acuñación contó con un acabado artesanal, pieza por pieza, del artista local Rossanigo. ♦



Cuando Junín tenía plata propia

En 1883, nuestro pueblo de Junín, contó con una edición de "billetes" impresos por un comerciante local. La información periodística que transcribimos en forma textual, fue publicada en el diario "El Oeste" de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, el sábado 19 de enero de 1883, 1ª página y dice: "En el partido de Junín, un comerciante, Manuel Portos, ha emitido billetes de 1, 2, 5, 10, 20, 50 y 100 pesos moneda corriente pagaderos en mercaderías y obligando de ese modo a los vecinos a surtirse en su casa, con perjuicios del gremio de comerciantes y flagrante violación del artículo 34 de la Constitución Provincial. La emisión que asciende a cien mil pesos... Los billetes tienen la firma del Gerente de la Casa en tinta violeta... la emisión lleva fecha de 1º de enero de 1883".

Pese a las observaciones del cronista, quedó documentado para la historia de nuestra ciudad un hecho significativo y curioso del cual no existen muchos antecedentes en nuestro país; el periodismo juninense no pudo registrarlo porque no existía, pasarían todavía algunos años para que naciera "El Mosquito" primero o uno de los primeros periódicos de Junín. ♦

Extraído de *Manual de Historia de Junín*, por Roberto Carlos Dimarco, Ediciones Salido, Junín 1993, página 172. Gentileza de su autor.

Trigésimo quinto aniversario del Centro

Hace ya un tiempo, una experta investigadora nos confiaba que a mediados del siglo XVII, cuando la separación de Portugal de España, se decretó el embargo de los bienes lusitanos existentes en Buenos Aires. Las respectivas actas, todavía conservadas en el Archivo, demuestran que buena parte de las viviendas visitadas por los alguaciles lucían obras pictóricas que, por su variado mérito, ocasionaron la mención de dichos funcionarios. Una inclinación artística en tan temprana época y en un alejado rincón del planeta, al par que hace honor a la colectividad entonces investigada, permite aventurar la suposición que tales exponentes estuvieran acompañados por conjuntos de especie diversa, como podrían serlo pequeñas colecciones numismáticas. Pero, fuera de estas conjeturas, la crónica sólo admite la presencia de un coleccionista de medallas y monedas, a fines del siglo XVIII, en la capital del Virreinato: don José Joaquín de Araujo (1762-1835). A este ilustre precursor siguieron, ya en los años del siglo XIX, un conjunto de estudiosos aplicados al conocimiento de la historia metálica hispanoamericana, que, no obstante su erudición, no acertaron a organizarse institucionalmente.

Es preciso esperar al 16 de junio de 1872 para registrar la aparición de una entidad especializada en el estudio de las monedas y medallas; en esa fecha se instaló el *Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades* fundado el 1º de mayo por el doctor Aurelio Prado y Rojas (1842-1878). A ese Instituto, desaparecido de hecho con la muerte de su fundador, lo reemplazó por un tiempo la revista *El Investigador* (1880-1881), de Juan A. Alsina, antiguo secretario del Instituto, y T. S. Osuna (Tesco), quienes conservaron en alguna medida la tradición numismática. Un nuevo eclipse fue sucedido en 1894 por la *Junta de Numismática Americana*, luego *Junta de Historia y Numismática Americana*, que varió su primera vocación hacia la historia, para transformarse en 1938 en la *Academia Nacional de la Historia*.

El vacío fue llenado en 1934 cuando un numeroso y, a la vez, selecto grupo de coleccionistas fundaron la llamada *segunda época* del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, todavía existente. Veinte años después, la necesidad de una entidad de mayor amplitud de convocatoria hizo nacer en 1954 la *Asociación Numismática Argentina*, identificada durante toda su trayectoria con la persona de su presidente, al que no pudo sobrevivir. En 1959, dieciséis numismáticos de Buenos Aires decidieron crear una academia similar al Instituto pero que no compartiera su interés y sus estudios con otras disciplinas. Se creó así en la sede del museo Isaac Fernández Blanco la *Academia Argentina de Numismática y Medallística* que continúa activa y por la que han pasado los especialistas más destacados de la Argentina.

Finalmente, el 14 de noviembre de 1968 se produjo una escisión en la Asociación Numismática Argentina y el 26 de diciembre fue fundado el *Centro Numismático Buenos Aires* por nueve amigos coleccionistas, los señores Lorenzo Barragán Guerra, Pedro D. Conno, Arnaldo J. Cunietti-Ferrando, Arnoldo Efron, el autor de esta nota, Oscar Pardo, Adolfo Rodríguez, Jorge von Stremayr y Víctor Yogi. Los primeros contactos institucionales, a instancias del señor Efron, fueron con el Centro Filatélico Buenos Aires, de allí el nombre (por sugerencia del mismo Efron, mientras nosotros habíamos propuesto una ligera variante: Centro Numismático de Buenos Aires). En cuanto al emblema, es el sello del antiguo gremio de plateros de Buenos Aires, rodeado de la designación de la entidad. Quien esto firma, poco antes, había tenido ocasión de conocer y visitar al miembro del Instituto doctor Moisés Bentolila, conocido coleccionista de platería criolla y colonial, quien nos mostró una pieza con ese rarísimo sello, y propusimos y se aceptó adoptarlo como emblema del Centro. El dibujo original lo

confeccionó la agencia de publicidad de nuestro difunto padre. Un temprano acuerdo con el centro filatélico epónimo permitió que todos los miembros de la entidad numismática fueran también integrantes de la entidad filatélica y nuestras reuniones y subastas se realizaban en sus sedes sucesivas de la Avenida de Mayo y la calle Tucumán. A propósito de subastas, la más importante que se haya realizado, según nuestra opinión, tuvo lugar en esa época primitiva, en la que se liquidó la colección Courel o Curel, entonces desconocida en el ambiente.

Durante cierto tiempo, el Centro se mantuvo únicamente con los nueve fundadores pero, por sugerencia reiterada del señor Efron se resolvió abrir las filas y permitir el ingreso de nuevos miembros. Los primeros nueve continuaron con la categoría de *fundadores* y los siguientes treinta y cinco fueron llamados *originarios*. El primer presidente fue don Lorenzo Barragán Guerra y el segundo, don Pedro Conno. Desde los primeros tiempos se sintió la conveniencia de fundar un órgano de prensa y, por propuesta del suscripto, fueron creados dos: el todavía existente *Cuadernos de Numismática*, destinado a las colaboraciones científicas originales, y *Referencias*, al que se debía relegar otros datos y la actividad social. El director de los *Cuadernos* ha sido prácticamente durante todo el tiempo el licenciado Cunietti-Ferrando, mientras nosotros redactamos los dos o tres números de *Referencias*. Desde hace unos años, un grupo de entusiastas encabezado por Carlos A. Mayer y Carlos A. Graziadio se ocupa de la redacción, impresión y circulación de *El Telégrafo*, que recoge, no sólo la información numismática general, sino también aquellos artículos que, por su especialidad, no tienen cabida en los *Cuadernos*, reservados para el ámbito de Iberoamérica y España.

A medida que se celebraban los sucesivos aniversarios, el Centro se fue consolidando a través del aumento de su caudal de socios y llegó el momento en que se hizo evidente la conveniencia de contar con una sede propia. Aquí es preciso mencionar a un miembro que se destacó entre todos por su excepcional actividad, espíritu de colaboración y lealtad a la institución; nos referimos, naturalmente, al inolvidable Jorge Alberto Janson a quien debemos, principalmente, las dos consecutivas sedes sociales: la pequeña, primero, en el pasaje Barolo, y la grande actual, en la avenida San Juan. Ello, desde luego, sin desconocer la importancia de la colaboración, principalmente financiera, de otros distinguidos miembros, como don Alberto José Derman, y la muy especial ayuda de don Daniel Villamayor, quien halló el local y logró ajustar un precio alcanzable. Logrado ese objetivo primordial, se ha contado en lo sucesivo con un ámbito adecuado que permitió realizar con comodidad las reuniones sociales, celebrar las subastas, realizar actos especiales y conferencias, instalar el mobiliario y la biblioteca (en pleno desarrollo), brindar hospitalidad a la Academia Argentina de Numismática y Medallística y cobijar diversos efectos del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. No todo ha sido fácil, casi podríamos decir que nada lo fue, pero el empeño de directivos y socios y la *affectio societatis* que nos ha vinculado ha permitido vencer dificultades de toda índole y alcanzar esta fecha, más de un tercio de siglo, con la satisfacción del cumplimiento de los fines estatutarios en el ambiente de culta camaradería que soñaron los fundadores. ♦



A medida que se celebraban los sucesivos aniversarios, el Centro se fue consolidando a través del aumento de su caudal de socios y llegó el momento en que se hizo evidente la conveniencia de contar con una sede propia. Aquí es preciso mencionar a un miembro que se destacó entre todos por su excepcional actividad, espíritu de colaboración y lealtad a la institución; nos referimos, naturalmente, al inolvidable Jorge Alberto Janson a quien debemos, principalmente, las dos consecutivas sedes sociales: la pequeña, primero, en el pasaje Barolo, y la grande actual, en la avenida San Juan. Ello, desde luego, sin desconocer la importancia de la colaboración, principalmente financiera, de otros distinguidos miembros, como don Alberto José Derman, y la muy especial ayuda de don Daniel Villamayor, quien halló el local y logró ajustar un precio alcanzable. Logrado ese objetivo primordial, se ha contado en lo sucesivo con un ámbito adecuado que permitió realizar con comodidad las reuniones sociales, celebrar las subastas, realizar actos especiales y conferencias, instalar el mobiliario y la biblioteca (en pleno desarrollo), brindar hospitalidad a la Academia Argentina de Numismática y Medallística y cobijar diversos efectos del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. No todo ha sido fácil, casi podríamos decir que nada lo fue, pero el empeño de directivos y socios y la *affectio societatis* que nos ha vinculado ha permitido vencer dificultades de toda índole y alcanzar esta fecha, más de un tercio de siglo, con la satisfacción del cumplimiento de los fines estatutarios en el ambiente de culta camaradería que soñaron los fundadores. ♦

OSVALDO MITCHELL
SOCIO N° 1

La medalla que ilustra el artículo que antecede, fue acuñada en conmemoración de dicho aniversario. La pieza, realizada en bronce florentino; tiene un módulo de 30 mm, con un espesor de 3 mm, y pesa 11,9 gramos.

120 años de un decreto monetario fundamental.

La Ley General de Monedas N° 1.130 de 1881 establece que la unidad monetaria de la República Argentina será el peso de oro o plata, de 100 centavos – adoptando el sistema métrico decimal -, el peso de oro de 1,6129 gramos de oro y el de plata de 25 gramos de plata, y ambos de título 900 milésimos de fino.

El artículo 5° de dicha ley dice que las monedas de oro y plata creadas tendrán “curso forzoso” – en estricto sentido jurídico debió decirse “curso legal” y no “curso forzoso” -, o sea que ningún acreedor podrá negarse a recibirla en cancelación de obligaciones contraídas dentro o fuera del país; el propósito legislativo es el de consolidar la existencia de una moneda nacional y eliminar paulatinamente la circulación de monedas extranjeras.

La ley N° 1.130 no excluye la circulación fiduciaria ya existente, emitida por los diversos bancos, ni las emisiones posteriores a cargo de la Nación, ni establece vinculación alguna entre ambos tipos de moneda; dispone que los Bancos de emisión que existan en la República deben renovar – dentro de los dos años de sancionada la ley - toda su emisión en billetes, “a moneda nacional” (artículo 13) y recoger todos los billetes de menos valor de un peso, quedándoles prohibido emitir nuevos billetes por fracción de peso (artículo 14).

Respecto del medio circulante, debemos resaltar que la ley N° 1.130 intenta solucionar la anarquía circulatoria reinante en las provincias que dificultaba las transacciones interprovinciales, incluso la misma capital de la República ve circular junto a las onzas de oro y demás monedas extranjeras de curso legal, a) los billetes de la antigua Oficina de Cambio, b) la antigua “moneda corriente” del Banco de la Provincia, c) las “notas metálicas” del mismo establecimiento, y d) los billetes convertibles e inconvertibles del Banco Nacional. En las provincias, además, circulan las monedas de plata de los países vecinos.

Monometalismo Oro.- El sistema bimetalista oro y plata, creado por la ley N° 1.130 - siguiendo la tradición centenaria - queda desvirtuado con la sanción de la ley N° 1.354 de 17 de octubre de 1883, que dispone, de hecho, el abandono del bimetalismo al prescribir que los Bancos de emisión (del Estado, mixtos o de particulares) sólo podrán emitir billetes pagaderos en *pesos nacionales oro* y niega curso legal a los que no se conformaran con ese requisito. La República Argentina había ingresado al patrón oro, tal como lo recomendará la Conferencia Monetaria de París de 1867.

Papel Moneda.- La Ley N° 1.130 no tiene ninguna disposición respecto a la paridad o garantía del papel moneda, que continúa circulando en la misma forma que hasta entonces, esto es, sin otras garantías que las de los Bancos emisores y de una pequeña reserva metálica establecida por Ley N° 1.354, que autoriza al Banco Nacional a emitir billetes convertibles menores de un peso por cuenta y bajo la sola responsabilidad de la Nación, que se convertirían a la par y a la vista por medio del Banco; debiendo el Poder Ejecutivo a este efecto mantener un depósito en metálico que no bajase de la quinta parte de los billetes en circulación.

Estos billetes – convertibles, menores de un peso - autorizados por la ley N° 1.354, que se recibirían en pago de toda obligación y de todo impuesto nacional o provincial, en las proporciones y bajo las limitaciones del artículo 6° de la ley N° 1.130, son sustituidos en el año 1895 por las monedas de níquel (más propiamente de cuproníquel).

Para el resto de la emisión, el verdadero valor del papel moneda no es otro que el de cambio corriente. Como la situación económica del país es favorable en aquella fecha, el cambio corriente permite el “cambio a la par” de un peso de oro por un peso moneda nacional papel.

Por el Decreto de 22 de diciembre de 1883, del Poder Ejecutivo nacional (Registro Nacional, T. 24, 1883, segundo semestre, pp.612-614), que recordamos, y que lleva la firma del presidente Roca y su ministro de Hacienda Victorino de la Plaza, se da un plazo para que los Bancos de emisión retiren sus notas en circulación; a fin de cumplimentar las prescripciones de la Ley N° 1.354, se fija el término de seis meses para que las entidades bancarias cambien sus billetes en circulación expresando en los nuevos que serán pagaderos al portador y a la vista en moneda nacional de oro, y otorga un plazo de un año, para que los bancos que por cualquier circunstancia no pudiesen cambiar sus emisiones, hagan uso de la habilitación poniendo un sello sobrepuesto y visible, en el cual se hará la indicación de pagarse al portador y a la vista en moneda nacional de oro, o publiquen avisos permanentes en los principales diarios de la localidad, haciendo en ellos igual declaración.



El decreto dispone la conversión obligatoria de todo papel moneda circulante, incluido los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires a razón de 25 pesos moneda corriente por un peso nacional oro, relación ya establecida por la ley de 1863 y por la Oficina de Cambio (conversión que se puede hacer porque la cotización del peso fuerte baja ese año a \$ 25, con lo cual el mercado se ubica nuevamente en la paridad de la antigua Oficina de Cambio, lo que motiva que el Directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, en junio de 1883, declare reabierto la conversión de sus billetes). Este decreto consuma la auténtica reforma monetaria argentina; al desmonetizar billetes desvalorizados - emitidos tanto por entidades públicas como privadas - mediante la conversión obligatoria, establece un nuevo punto de partida a la paridad con las unidades monetarias.

Al disponer la conversión de las emisiones de ambos bancos, el Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires, la ley hace desaparecer las dos unidades monetarias que habían regido el país durante tantas décadas: el peso fuerte y el peso moneda corriente. Se cierra así, formalmente, un ciclo de la historia monetaria del país. ♦

JOSE CARLOS SANTI

ICOMON: Nuestro amigo Richard Doty, presidente del aludido Comité Internacional de Museos Monetarios y Bancarios, nos informa que, con la asistencia de alrededor de cuarenta personas, se efectuó en Madrid, España, la 10ª reunión anual de dicho comité, inmediatamente antes de la apertura del XIII Congreso Internacional de Numismática. En la misma se resolvió que la 11ª reunión anual tendrá lugar en Seúl, Corea del Sur, entre el 2 y el 8 de octubre de 2004 y que su tema dominante será: "Dinero: identidad y esencia". ♦

PARQUE RIVADAVIA: El C.N.B.A. dirigió al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires una carta en la que lo felicita por la reapertura de la feria dominical de filatelia y numismática que tiene lugar en dicho parque, alrededor del añoso ombú, a la vez que se le formulan algunos comentarios, observaciones y propuestas y se le ofrece colaboración en lo que esté al alcance de nuestra asociación. La tradicional feria fue reinaugurada el 15 de junio ppdo. ♦

Bibliografía

"Las Fichas Tranviarias Argentinas"

Miguel A. Morucci

Edición del autor

Buenos Aires, 2003



El autor publica, luego de varios años de investigaciones, un estudio completo y actualizado sobre estos medios de pago o "fichas", que se utilizaron para abordar y obtener el boleto correspondiente, aunque en algunos casos fueron empleados directamente como boletos para viajar en este popular transporte llamado Tranway. El libro incluye una breve reseña histórica y la descripción de las fichas usadas en distintas ciudades del país, con fotos de las mismas, así como el detalle de grados de rarezas de las fichas descriptas en el catálogo. La obra cuenta con 33 páginas ilustradas a color. ♦



"Catálogo de billetes argentinos 1897-2003"

Juan C. Laurenzano

Segunda edición

Editorial Chivilcoy, 2003

Maipú 466 3º piso Of. 322

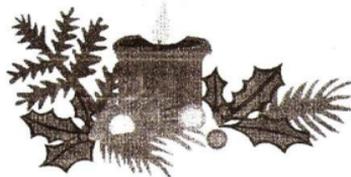
(1006) Buenos Aires

Esta es la segunda edición de un catálogo compacto que se publicó por primera vez en 1994. La obra, de 158 páginas con numerosas ilustraciones a color, abarca también emisiones de la Caja de Conversión, las cuales no estaban incluidas en la primera edición, dedicada sólo a los billetes del Banco Central. El trabajo cuenta con cotizaciones para tres estados de conservación de las piezas. ♦

Leído o escuchado...

- Se dice que el Tirano de Siracusa, allá por el año 400 A.C., obligó a su pueblo a aceptar como monedas de plata, los tetradracmas que acuñara en estaño, con grande escándalo de sus perjudicados súbditos, incapaces de protestar ante el temor que inspirara su gobernante. (*Nociones Elementales de Numismática, por Ramón R. Pampin, Montevideo - Uruguay, diciembre 1973*).
- El "moidoro" es una famosa moneda portuguesa, muy popular a comienzos del siglo XVIII. *Moeda d'ouro* significa moneda de oro. Estas monedas estaban hechas de oro brasileño descubierto en 1693. (*La Historia del Dinero, por G. Whitehead y P. Baskerville, Ediciones Plesa, Madrid - España, 1976*).
- El primer cajero automático del mundo se instaló en Londres en 1967. (*Inventos, Colección Clarín del Estudiante, pág. 49*).
- Se llaman monedas *cizicenas* a las de electrum que fueron acuñadas en la ceca de la ciudad de Cízico, en la Misia, antes de la dominación del Asia Menor por los Romanos. Los numismáticos limitan esa denominación a las monedas de electrum acuñadas antes de la conquista de Alejandro el Grande. (*Escuchado a José A. Martínez*). ♦

Muchas Felicidades en estas Fiestas



El Centro Numismático Buenos Aires y el Equipo Editorial de El Telégrafo del Centro agradecen el apoyo recibido de socios y amigos durante el presente año, y les desean muchas felicidades con motivo de la próxima Navidad, augurándoles que en el 2004 todos sus anhelos se conviertan en realidad.

CNBA - COMISION DIRECTIVA (2002 - 2004)

Presidente: EDUARDO SÁNCHEZ GUERRA - *Vicepresidente:* CARLOS A. MAYER

Secretario: DANIEL VILLAMAYOR - *Prosecretario:* RICARDO GÓMEZ - *Tesorero:* MARIO POMATO

Protesorero: CARLOS SALINAS - *Vocales:* MIGUEL MORUCCI, FERNANDO JULIANO, CARLOS A. GRAZIADIO

Vocales Suplentes: MARIANO COHEN, HÉCTOR IZUEL, JULIO O. AIZATTI

Revisores de Cuentas: OSVALDO LÓPEZ BUGUEIRO, JULIO JAVIER ORAINDI

Agradecimientos

A Daniel Villamayor, por su constante y desinteresada colaboración. ♦

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los miembros del Centro Numismático Buenos Aires. ♦ Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de los editores. ♦ Se permite su reproducción total o parcial, con mención expresa de la fuente y envío de la publicación donde se inserte el texto. ♦

Tirada de esta edición: 700 ejemplares. ♦

Equipo Editorial

Carlos A. Graziadio

Carlos A. Mayer

El CNBA es
miembro fundador
de FENyMA.



Para coleccionistas

¡¡ATENCIÓN socios coleccionistas!!
Todos pueden poner un anuncio en esta sección. Sólo sobre temas de numismática. (Máximo 20 palabras).

BUSCO información y ejemplares de fichas de Santiago del Estero. Mario R. Varone. Pje. 22 N° 587. Barrio 8 de Abril (4200) Santiago del Estero. E-mail: rvarone@unse.edu.ar ♦

BUSCO letras, títulos y billetes Peia. de Tucumán. Canjeo por bonos tucumanos. Guillermo Beckmann E-mail: telemail@tucbbs.com.ar ♦

COMPRO y canjeo fichas de esquila y en general. Rodolfo Kurchan. ☎(011)4322-9950 E-mail: info@kurchan.com.ar ♦

COLECCIONO monedas mundiales. Luis Portugau. Saavedra 325, (3200) Concordia, Peia. de Entre Ríos. ♦

COLECCIONO medallas de la colectividad española en Argentina y Uruguay. Horacio A. Cabrera - Camoati 5576 (1407) Buenos Aires ☎(011)4683-4798 (de 8 a 13 horas). ♦

INTERCAMBIO monedas y billetes mundiales. Interesado en particular en billetes de centroamérica y países de la exURSS y en monedas potosinas, argentinas, provinciales y norteamericanas. Jorge Fraga Errecart. Av. Estrada 6435, (7600) Mar del Plata ☎(0223) 479-5820. E-mail: erre-cart@copetel.com.ar ♦

COLECCIONO monedas Argentinas desde 1881, compro o canjeo. Alvaro Ezequiel Ricotta. Rosario ☎(0341) 155-044458. E-mail: coleccion_monedas@yahoo.com.ar ♦

COMPRO monedas que en una de sus cara tengan orquídeas. Enrique Frei. Jardín América, Misiones. E-mail: loscentavos@yahoo.com ♦

INTERCAMBIO información y medallas de pintores y escultores de la Argentina. Antonio Mazzitelli, Av. Corrientes 4342 13° "A" (1095) Buenos Aires. ☎(011) 4861-8790 E-mail: delcompare@tutopia.com ♦

Del exterior



¡¡ATENCIÓN!! En esta sección publicamos los avisos de quienes nos escriben del exterior. Entre paréntesis indicamos en que idioma nos han escrito, si no lo han hecho en español. ♦

COLECCIONO y canjeo billetes y monedas. Correspondencia en inglés, ruso ó rumano. Sava Calanca. Sta. M. Basarab 7/3 op. 3 MD2045 Chizinâu, REPUBLICA MOLDOVA. ♦

BUSCO monedas con imagen del sol, nuevas o antiguas, de alta calidad. Warren Dunn. E-mail: drockybluc@aol.com (Inglés). ♦

COLECCIONO billetes y monedas. Intercambio por correo certificado. Wafah G. Faisl. P.O.Box 36047, Al-Noor P.O., Bagdad, IRAQ. (Inglés). ♦

BUSCO facsimiles de parches militares de paño por Riobamba y medalla alegórica de la Sociedad "La Medalla". Donald H. Dool. 6809 Connecticut TRL, Crystal Lake, IL 60012-3127, ESTADOS UNIDOS (Inglés). E-mail: dool@mc.net ♦

COLECCIONO billetes de latinoamérica y Africa. Ofrezco en canje sellos de Europa. Claudia Rojas. P.O. Box 80. Choluteca, HONDURAS. E-mail: honduphil@yahoo.com.mx ♦

BUSCA una revista mensual sobre monedas, billetes y medallas? Dirijase a "Crónica Numismática". Lagasca 28, E-28001 Madrid, ESPAÑA. ♦

COLECCIONA monedas bimetálicas? Conéctese con el "Worldwide Bi-metallic Collectors Club" (WBCC) Martin Peeters HOLLANDA. (Inglés). E-mail: wbcc@kabelfoon.nl ♦

BUSCO monedas y billetes de su país, intercambio por italianos. Adele Mazzon, Via Marchesi 13 27100 Pavia, ITALIA. (Inglés) ♦

